



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE
ACTA DE LA SESIÓN DEL 11 DE MAYO DE 2023



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las once horas con cinco minutos, del día once de mayo del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad con la convocatoria a esta sesión es de conformidad con la minuta al proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia solicitó si es de dispensarse la lectura de la minuta, relativa al proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día. En votación económica se dispensó la lectura.

La diputada Maxta Iraís González Carrillo y el diputado Christian Moctezuma González solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal de la minuta. Con 50 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó la minuta de referencia. Remítase a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con veinticinco minutos la Presidencia levantó la sesión del Congreso Constituyente, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.